

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PRIVADO DE 2024

28 DE MARZO DE 2024

07:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA.

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN CONTRA DE “GURÚ POLÍTICO”, DERIVADO DE LA PRESUNTA DIFUSIÓN INDEBIDA DE ENCUESTAS QUE NO CUMPLEN CON LOS CRITERIOS GENERALES ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INE, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL UT/SCG/PE/PRD/CG/1338/PEF/352/2023.

SEGUNDO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN CONTRA DEL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ Y DE MOVIMIENTO CIUDADANO, DERIVADO DE LA PRESUNTA VULNERACIÓN A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, NEUTRALIDAD Y EQUIDAD EN LA CONTIENDA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PAN/JL/NL/283/PEF/674/2024.

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR ADRIANA GUADALUPE MONTEJANO CHÁVEZ, EN CONTRA DE MARÍA ELENA ADRIANA RUIZ VISFOCRI Y/O DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE, DERIVADO DE LA PRESUNTA COMISIÓN DE CONDUCTAS QUE PODRÍAN CONSTITUIR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO EN SU CONTRA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/CMEA/CG/298/PEF/689/2024.

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR DATO PROTEGIDO, EN CONTRA DEL MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL “LA VERDAD IMPRESA, DIARIO DE CHIAPAS”, ASÍ COMO DEL DIRECTOR DE DICHO MEDIO, DERIVADO DE LA PRESUNTA COMISIÓN DE CONDUCTAS QUE PODRÍAN CONSTITUIR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO EN SU CONTRA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PROTEGIDO/CG/399/PEF/790/2024.

QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR FEDERICO DÖRING CASAR Y LUIS ALBERTO MENDOZA, EN CONTRA DE DIVERSOS CONCESIONARIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN, DERIVADO DE LA PRESUNTA VULNERACIÓN AL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA VIGENTE, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR ACUMULADO AL UT/SCG/PE/FDC/CG/450/PEF/841/2024 AL UT/SCG/PE/PAN/CG/120/PEF/511/2024.

SEXTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ, EN CONTRA DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y DE JORGÉ ÁLVAREZ MÁYNEZ, DERIVADO DE LA PRESUNTA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA CALUMNIOSA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/CHDJ/JL/CHIH/478/PEF/869/2024.